

**INFORME DE LABORES
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE QUINTATINT CIA. LTDA.
AÑO 2013**

Quito, 30 de marzo de 2014

Señores Socios:

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2013.

El objetivo primordial del informe de contabilidad, es presentar una información financiera útil, oportuna y confiable a los accionistas de QUINTATINT CIA. LTDA., para la toma de decisiones y la evaluación de las actividades desarrolladas durante el 2013.

En esta Junta de Accionistas se decidió sobre la liquidación de la compañía, o por la venta, por lo que desde el mes de junio del 2012 no se ha venido realizando alguna actividad económica.

Los documentos que respaldan este informe económico se encuentran en secretaría a disposición de los señores socios.

Agradezco de antemano, la confianza depositada en mi persona para administrar la empresa.

Atentamente,


Rocío Garzón Baldeón
GERENTE GENERAL